

EL PORVENIR.

REVISTA SEMANAL

POLITICA, LITERARIA, Y DE INTERESES MORALES Y MATERIALES.

AÑO II.

CONDICIONES.—El Porvenir se publica todos los domingos.—No se devuelven los escritos. Se admiten comunicados a precios convencionales. La correspondencia se dirige al director D. JUAN GARCIA NIETO.

BIENAR 12 DE JULIO DE 1874

SUSCRIPCIONES.—En BÉJAR, 4 reales trimestre.—PÉREZ, 5 reales.—Anuncios a real línea. Repeticiones medio real.—Los pagos se hacen adelantados al administrador D. ANSELMO GARCIA OLLEROS.

NÚM. 52.

SECCION EDITORIAL.

LOS PRESUPUESTOS.

La Hacienda nacional ha vivido desde 1863 acá, y aun antes, con los recursos del crédito. La revolución en su primer ímpetu echó abajo la contribución de consumos, y procedió al desestanco de la sal, anunciando el propósito, que por fortuna no ha realizado, de llevar á cabo también el del tabaco.

Aquel movimiento tan generoso como irreflexivo respondía a las teorías de cierta escuela, cuyos alumnos han ido pasando, unos en pos de otros, por el ministerio de Hacienda. Se quería llegar de un salto al ideal de la justicia, en materia de impuestos, suprimiendo los indirectos, que afectan a las necesidades, y reformando los directos, que gravan las rentas.

Peró es el caso que aquí, como en todas partes, la renta territorial es patrimonio de afortunadas minorías como el beneficio industrial es privilegio de clases poco numerosas. La generalidad, la totalidad, la masa, ni tiene rentas, ni ejerce industria, fuera de la de sudar sobre el terrón ó mover la lanzadera; industria cuya exigüidad le dispensa de todo impuesto directo.

Así pues, proscriptos los indirectos, como enemigos del consumidor, cuando se vio que nadie podía ni acaso quería hacer economías, se se recargaron los directos, particularmente, y con verdadera saña, el territorial, subiendo desde el 14 por 100 hasta el 22; y como esto fuera insuficiente, por que las arcas del Tesoro no se llenan con pocos muchos, sino con muchos pocos, al ver las vacías de oro, y solo acaso repletas de doctrina, se acudió para llenarlas a los recursos del crédito repitiendo y multiplicando las emisiones, hasta el punto que todos sabemos.

Del crédito ya se usó y abusó antes de 1868, y así renia en los documentos oficiales que con los presupuestos acaba de publicar la Gaceta, que desde 31 de Diciembre de 1855, hasta 31 de Diciembre de 1873, el crecimiento de la deuda por conversiones, emisiones y otros conceptos ha sido de 24.897.884.869 rs! Diez y ocho años bien aprovechados en que por término medio nos hemos comido

1.400 millones (nominales) sobre el producto de las rentas.

Ya se ha caído en la cuenta de que por ese camino vamos mal, y de que vivir de crédito, en circunstancias normales y anormales, es exponernos a perderle, es perderle por completo, y acabar como acababan los prodigos, en vergonzosa bancarota.

Nos parece bien que el ministro de Hacienda Sr. Camacho, que ha tomado formal empeño en restaurar la Hacienda española, renuncie para lo sucesivo a nuevas emisiones. Y es lástima que no se haya pensado en esto hasta el día en que nuestros consolidados se cotizan al 11'30'00: lo cual permite la duda de si somos nosotros los que renunciamos al crédito, ó es el crédito el que renuncia a nosotros.

De cualquier modo, acotumbados a saldar los déficit en papel, nos queda ahora un gran vacío que el ministro actual se propone llenar de varios modos apelando a una tributación, cuyos resultados prácticos no pueda preverse; pero sin olvidar por supuesto el correspondiente recargo sobre las contribuciones directas.

En los nuevos impuestos es difícil valorar su ingreso. Pero el recargo de 2 por 100 sobre los inmuebles, se sabe a punto fijo que que producirá 60.960.000 reales; y cuando se reparten, hay la casi seguridad de cobrarlos, salvo acaso que el contribuyente, aun queriendo, no pueda hacer tamaño sacrificio.

En el espacio de un año la propiedad territorial en España ha soportado un 20 por 100 de contribución, más del 25 por el anticipo forzoso; y ahora la amaga para el corriente ejercicio un 18 de contribución, 1 de cobranza, 2 de recargo, y hasta 4 que podrán imponer los Ayuntamientos, total, 25 por 100; de suerte que en el espacio de dos años la propiedad territorial ha contribuido ó va a contribuir con el 70 por 100 de sus rentas, ó sea 55 en cada uno.

Téngase presente que la renta territorial está sujeta a contratiempos y que no es pequeño el que ha sufrido la cosecha de cereales en las provincias del Sur, inclusa Extremadura; que la de aceituna se ha perdido en las primeras, y mercedo efecto de los calores, considerablemente en las segundas, y digásenos después si el propietario

arruinado podrá soportar la pesada carga con que le amenazan los presupuestos, y si no es algo parecido al imposible exigir contribuciones que salen de todo límite racional y justo.—X.

CONSERVACION DE MADERAS.

II.

Infinitas han sido las sustancias antisépticas preconizadas para conservar la madera, pero no todas son igualmente energicas y económicas.

Las principales son las siguientes: Los ácidos grasos y sebo fundido á 200 grados centígrados, las breas, la creosota, el tanino, el sulfato de hierro, el de cobre, siempre que no hayan de clavarse las maderas con clavos de hierro, el acetato de plomo y otras menos usadas.

En tre los procedimientos empleados para la conservación de maderas el de simple inmersión en agua dulce ó salada es sin duda alguna el más antiguo de cuantos se conocen en el día, y muy practicado por los agricultores. Se reduce simplemente a sumergir las maderas en balsas ó estanques, donde permanecen un tiempo más ó menos largo y á veces años enteros. La acción del agua en estos casos, si es dulce y corriente, se reduce a penetrar á través de los tejidos del tronco, encuentra á el tanino, que nunca falta en mayor ó menor cantidad en todos los árboles, lo disuelve, y poniéndose en contacto con la albúmina vegetal, se combina con ella haciéndola insoluble é imputrescible, formándose un tannato de albúmina. De aquí que la simple inmersión produce resultados tanto más eficaces cuanto las maderas sean más tanníferas; mas por este método la madera no queda á cubierto de los insectos y plantas parásitas. En todo caso seria conveniente echar en las balsas corteza de roble y encina, que contienen mucho tanino: si la inmersión se verificase en agua corriente, convendrá humedecer antes las partes laterales de los troncos y colocarlos en la misma dirección de aquella, á fin de que entrando el agua con velocidad por un extremo, saiga por el otro y arrastre á la savia, que seria desalojada casi por completo: si la inmersión se hace en aguas de mar, el cloruro de sodio y demás sales disueltas, que son antisépticas, se unen á la acción que ejerce el tanino.

Por este método, cuando se opera sobre maderas duras, la acción de los agentes antisépticos queda limitada á algunos centímetros de la superficie; y ménos aún si las maderas estaban secas, puesto que los gases encerrados en las celdillas son expulsados de un modo incompleto, imposibilitando la penetración de las sustancias.

El método de desalojamiento de gases, llamado también alemán, es el más perfecto cuando se opera sobre maderas de poco espesor, aunque algo más costoso que el anterior por el empleo de combustible.

Consiste en colocar disoluciones de

cloruro de zinc en cantidad de 1 á 1'5 por 100 dentro de grandes calderas ó depósitos calentados por el vapor ó á fuego directo.

Se introducen las maderas ya labradas, colocándolas en posición vertical y procurando que el líquido antiséptico las bañe por completo. Dispuestas así las cosas se eleva la temperatura hasta la ebullición, á fin de expulsar todos los gases que encierra la madera, que ha de quedar completamente seca. Cuando cesa la aparición de burbujas en la superficie líquida se termina de aplicar el fuego, y entonces es preciso no separarse ni un momento de la caldera, porque el vacío que ha dejado el aire viene á ser inmediatamente ocupado por la disolución antiséptica, que penetra á expensas de la presión atmosférica, siendo preciso no dejar de añadir líquido preservador, pues de lo contrario, descendiendo el nivel, la madera quedaria en contacto de la atmósfera, penetrando en ella el aire y malogrando en parte la operación. La absorción es tan enorme, si las maderas están bien secas, que aumentan vez y media de su peso, segun en las experiencias efectuadas en las que sirvieron para construir la torre del observatorio astronómico de Madrid.

Debe tenerse en cuenta que si las maderas fuesen duras y empleáramos aceites, sebos ú otras materias grasas, la penetración es solo de algunos milímetros, mientras que el cloruro de zinc delicuescente y muy fluido, penetra por completo, dando gran flexibilidad y evitando la desecación y alabeaduras, cualquiera que fuese la clase de maderas. Por otra parte, el cloruro de zinc puede obtenerse económicamente.

El método por inyecciones muy complicado, y solo daremos una ligera idea de él.

Las principales partes de que consta el aparato son: un gran cilindro de cobre de cerca de 2 metros de ancho por 41 de longitud; las traviesas labradas se introducen en pequeños carritos que ruedan por rails practicados en el interior del cilindro, y una máquina de vapor inyecta el vapor acuoso dentro del cilindro cargado de madera. Despues, con una bomba aspirante, se efectúa el vacío hasta 0'3 de presión atmosférica, introduciendo seguidamente una disolución de sulfato de cobre caliente en cantidad de 2 por 100. La inyección se verifica con la bomba movida por la máquina hasta que el manómetro indique 10 centésimas de presión. Las maderas absorben así 0'38 á 0'40 de su volumen, de disolución, conteniendo por cada metro cúbico de 6 á 7 kilogramos de sulfato de cobre: la operación solo dura dos horas.

El sistema de Boucherie, por desalojamiento de gases, se aplica casi exclusivamente á las traviesas de los ferrocarriles; y además la índole del período no permite exponer un sistema algo complicado.

E. BONISANA.

MISCELANEA.

El Consejo celebrado ayer bajo la presidencia del señor duque de la Torre

obtuvo el privilegio de ocupar desde los primeros momentos de la mañana la atención de todos los círculos políticos de Madrid.

La circunstancia de haber regresado el señor duque de la Torre de la Granja cuando se suponía que no lo efectuaría hasta la semana próxima, y la situación cada vez más grave de los fondos públicos y del crédito, tanto interior como exterior, hizo creer á la generalidad que la crisis ministerial se había planteado dándose como segura la salida del señor Camacho, noticia que, dicho sea de paso, circulaba rápidamente, produciendo en la Bolsa el efecto consiguiente.

A pesar de estos rumores, el Consejo terminó sin novedad alguna, y el señor Camacho continuará por ahora al frente de su departamento.

En el Consejo se dió cuenta del estado y noticias de la guerra, dándola á su vez todos los ministros del estado de los negocios de sus respectivos departamentos.

El Sr. Camacho expuso también cuanto al suyo se refiere, ocupándose del estado de los fondos públicos, de la actitud de los acreedores del Tesoro y de la de los tenedores de Deuda extranjera; exponiendo las medidas que á su juicio creía más oportunas para resolver las graves cuestiones pendientes, y que según nuestras noticias merecieron la aprobación de todo el Gobierno.

A las cuatro terminaba, pues, este consejo, al cual tanta importancia se atribuía en todos los círculos.

Cartas recibidas del Norte confirman la triste noticia de haber sido fusilados por los carlistas el oficial alemán Sr. Herman y el capitán de artillería del ejército de Prusia Sr. Smith, que si no estamos equivocados, desempeñaba el cargo de corresponsal de la *Gaceta de Colonia*. Este suceso producirá en Europa la misma penosa sensación que ha producido en nuestro ejército del Norte y en toda España.

Mr. Herman, ó, mas bien el joven alemán conocido así, pues parece que no era este su verdadero nombre, llevaba largo tiempo en campaña, y se había distinguido siempre por su arrojo. Era un gran tirador; buscaba en todas las acciones el puesto más peligroso, y por esto y por sus prendas personales merecía generales simpatías en el ejército.

Acarició constantemente la esperanza de ingresar en las filas de nuestra caballería, pero sin pretenderlo con solicitudes importunas hasta que al fin se le cumplió su deseo antes de que se levantara el sitio de Bilbao, donde entró ya como alférez de húsares. Desde entonces encadenado al deber militar, no pudo ir á donde quiso; pero fué en su puesto pundonoroso y valiente como siempre. Mr. Herman, á quien en el campamento no se le llamaba mas que «el prusiano», era natural del ducado de Baden.

El caballero Smith, antes de sufrir su pena, ofreció 60 cañones del sistema Krupp porque le pusieran en libertad, comprometiéndose á entregarlos en brevedad y á dirigir él mismo su manobra. En vista de no haberse accedido á su petición, pidió convertirse á la religión católica, escribió á su familia, y algunos momentos después de haber recibido los últimos sacramentos, caía cadáver en tierra.

Europa podrá comprender, á la vista de estos actos, quiénes son los carlistas.

En Burdeos se ha hecho una importante presa de municiones de guerra destinadas á los carlistas. Dos mil estopines han sido descubiertos casualmente en el camino de hierro por un empleado de consumos. Había en un wagon una veintena de cajas de conservas alimenticias consignadas á Bayona. El empleado de consumos creyó percibir algún olor de pólvora en aquel wagon, y forzó al alzar la tapa de una de las mencionadas cajas, encontrándola llena de pequeños tubos de fulminante y cápsulas de gran dimensión que un comerciante de Manchester dirigía á otro de Bayona.

El colega de Burdeos, que da la noticia, concluye con el siguiente elocuentísimo comentario: «Se nos dijo ayer, á

propósito de esta presa, una frase muy gráfica: «una vez en Bayona, todo llegará sin novedad á manos de los carlistas.»

Es verdad; solo la casualidad hace lo que el prefecto de aquel departamento no puede ó quiere hacer.

Ha sido nombrado director de Propiedades y derechos del Estado nuestro particular amigo el Sr. D. Julian Zugasti cuya reconocida inteligencia y especiales dotes de carácter le hacen acreedor á las simpatías generales.

CORRESPONDENCIA DE MADRID.

(Servicio particular de EL PORVENIR.)

Madrid 10 de julio.

En el ministerio de Hacienda se trabaja con la mayor actividad en la formación de un estado detallado de las operaciones de crédito negociadas por el Tesoro durante el último año económico, con expresión de las cantidades, condiciones y personas que en ellas intervienen. Una vez terminado este importante documento se publicará en la *Gaceta*.

—Anteayer entró en Tremp una partida carlista compuesta en su mayor parte de mozos de la reserva que habían sido arrancados á la fuerza. Al formarse en la plaza para disponer el alojamiento se promovió un tumulto entre ellos que dió por resultado la fuga de muchos. Las partidas derrotadas en Rodiña se dirigían ayer hácia la Selva á reorganizarse.

—Una comisión del ayuntamiento de Zaragoza llega mañana á Madrid para reclamar contra los impuestos.

—Las partidas Mora, Cura Flix, Prades y otros cabecillas derrotados en la Juncosa acaban de llegar á Santa Coloma de Querolt, en donde estaban Tristany y Miret. La de Mora se negó á incorporarse á Vallés, como había mandado D. Alfonso. Ayer estaba en Pons el cabecilla Lizárraga con su estado mayor, y por la noche salió para Igualada. En vista del frío recibimiento que ha tenido se mostraba muy disgustado y dispuesto á retirarse á Tolosa.

—Esta mañana llegó á Madrid el general Reyes procedente del Norte. Poco después tuvo una larga conferencia á puerta cerrada con el ministro de la Guerra, á quien hizo una relación detallada del estado de nuestro ejército.

—Ha sido destinado al ejército de Cataluña el brigadier D. Felipe Fernandez.

—El gobierno ha resuelto sostener á todo trance al Sr. Camacho en el ministerio de Hacienda.

—Ya ha debido salir de Cataluña para su destino el nuevo capitán general de Valladolid señor duque de Sor.

—Esta tarde permanecía en Logroño el general Zavala.

—En el depósito de prisioneros carlistas de Alicante ingresaron ayer 25 individuos de la misma procedencia.

—Continúan llegando á Madrid comisiones de muchas provincias á reclamar contra los nuevos impuestos.

—El capitán general de Aragón se disponía ayer para salir á operaciones.

—Hoy se ha encargado de la dirección de administración militar el general Gonzalez Iscar.

—Las facciones de Asturias continúan sacrificando á los pueblos por donde pasan.

CRÓNICA LOCAL Y PROVINCIAL.

Cuatro son los comunicados que hemos recibido esta semana relativos á la ya enojosa cuestión del establecimiento termal de Baños, suscitada por el comunicado de D. Julian Calzada que vió la luz en nuestro número 50.

El primero que hemos recibido es el de nuestro amigo el distinguido médico de

Candelario, D. José Baliño Lopez, que insertamos á continuación. Otro que nos remite nuestro amigo D. Agustín Gil de Zúñiga, vecino de Baños, que insertaremos en el número próximo, por haberle recibido tarde para el presente, y en el cual se vindica de los ataques que á él y á todos los vecinos de Baños dirigió el Sr. Calzada. Y otros dos que en contestación al del Sr. Perez Piñero nos mandan D. Bernardo y D. Evaristo Pinto. Estos últimos son largos y difusos, por lo cual y por haber partido de ellos, ó en nombre de ellos la cuestión, no juzgamos conveniente darles publicidad en nuestro periódico, en el que tendríamos que abrir una sección especial para el desdichado incidente si hubiéramos de insertar cuanto sobre él se nos remite.

Quisiéramos ver terminada ya esta cuestión, ó al menos que no se nos exigiera volver á ocuparnos de ella en nuestras columnas, que tienen ciertamente otro objeto ménos personal y más importante para nuestros abonados.

Hé aquí el comunicado del Sr. Baliño:

Candelario 10 de julio de 1874.

Sr. director de EL PORVENIR.

Muy señor mío: He de merecer de la amabilidad de V. se digne disponer se inserten en el primer número del periódico, que tan dignamente dirige, las siguientes líneas en contestación al comunicado inserto en el número 50, en el que veo, implícitamente ofendida la buena Memoria del erudito director del balneario de Montemayor, doctor D. Tirso de Córdova y Yécora, á quien tuve la inmerecida honra de sustituir en 1871 durante su enfermedad postrera.

El doctor Córdova—en la temporada última que estuvo al frente de mencionado establecimiento termal—practicó, en unión con el que dice, un detenido examen físico y sulfuro-métrico de las aguas sulfuroso-sódicas de su dirección, compulsiéndolas con las renombradas *Baux-Bonnes* de Francia, y en vista del satisfactorio resultado comparativo y de su experiencia en once temporadas consecutivas redactó una especial Memoria—aparte de las anuales reglamentarias remitidas á la Dirección de Sanidad—que entregó á la junta protectora de aquel establecimiento minero-medicinal.

En aquel científico y luminoso informe indicé las virtudes medicinales de los manantiales primitivo y consecutivo ó secundario, especiales para el tratamiento de las afecciones crónicas, en que predominan los elementos morbosos, herpético, reumático ó catarral de las vías respiratorias, así como para el de los traumatismos, en especial para las heridas por armas de fuego, constituyendo una magnífica agua de arcabuzazo; y también propuso las reformas que la ciencia exigía se efectuasen en el recipiente general, en piscinas de más ó ménos lujo, en conducción de aguas, en construcción de aparatos de lluvia, de duchas ascendente y descendente, de chorros de irrigación y percusión, de baño de vapor, y sobre todo en aparatos de pulverización del azufre y del nitrógeno, ya fuesen los nefógenos de Sales-Girous ó de Tirman modificada por Mathieu, ó ya los pulverizadores fijos con los que en Aguas Buenas obtiene el doctor Pidoux tan excelentes resultados en el tratamiento de las afecciones crónicas de las vías respiratorias.

El Sr. D. Julian Calzada prestaría un señaladísimo servicio á la humanidad y á la ciencia si consiguiese sustraer del panteón del olvido la Memoria del doctor Córdova, y otro no menor á las provincias de Salamanca y Cáceres si lograrse de cualquier director en propiedad ó interino y del vecindario de Baños que planteando aquellas radicales reformas elevasen la estación balnearia más ignorada de la clase médica—por la apatía de sus dueños—á la altura de su homóloga transpirenáica.

Doy á V. gracias por la inserción de estas líneas en reivindicación de la honra de los manes del doctor Córdova, y me ofrezco de V. con la mayor consideración atento S. S. Q. B. S. M.,

JOSÉ BALIÑO Y LOPEZ.

En uno de nuestros números anteriores expusimos las dificultades que se habían encontrado al formar las bases pa-

ra reorganizar la sociedad contra incendios *La Bejarana* ó hicimos notar que era la principal el que muchos acaudalados de esta que habían de formar el núcleo de la asociación tenían sus fincas ó industrias aseguradas en la acreditada *Compañía de prima fija titulada La Union*, que tanto crédito ha sabido alcanzar en una nación en que tantas otras no han producido más que funestos desengaños.

La buena administración de esta sociedad, que á fondo conocemos los cuantiosos capitales que la sirven de garantía y el puntual é inmediato abono de sus siniestros, nos movieron á recomendarla á nuestros convecinos, pudiendo hoy felicitarnos de que por nuestra excitación capitales de gran importancia en esta localidad se hallan ya garantidos por dicha compañía.

Aprovechamos esta ocasión para hacer público que estando ya en esta ciudad el agente del partido, D. Francisco Cuellar, pueden asegurar con él en *La Union* los que han manifestado deseos de hacerlo. Dicho señor tiene su despacho en la calle Mayor, núm. 26, y el subdirector de la provincia D. Segundo Hernandez Iglesias, á quien pueden dirigirse todas las consultas y reclamaciones, tiene establecida su oficina en Salamanca, plaza de la Verdura, núm. 46.

Han recibido el grado de bachiller en el instituto de Béjar además de los señores apuntados en nuestro penúltimo número los siguientes:

D. Fidel Aragón Vilaplana, D. Justo Fernández Pino, D. Ramón Losada Rodríguez, D. Leoncio Comendador, don L. Gomez Rubio.

Hoy habrá junta general en la casa de caridad para proceder á la renovación de la directiva de este establecimiento.

Efecto de los calores de la estación y también á causa de la siega, va desapareciendo de nuestra provincia la langosta ó saltigallo que ha estado causando á nuestros campos no pequeño perjuicio.

Al dar cuenta en nuestro número anterior del extraño y científico caso ocurrido á doña Rosa Fidalgo que recibió casualmente un tiro en la parte superior del vientre digimos que al salir el tiro del revolver estaba ella limpiando el arma violentamente con un plumero, y la verdad es que le limpió con un paño suponiéndole descargado y habiéndole sacado ella misma de la mesa de noche.

También omitimos involuntariamente, hacer mención de nuestro amigo el señor don José Baliño, que en unión de los profesores citados, presto distinguidos servicios en la curación. Gracias á ellos doña Rosa Fidalgo está ya completamente fuera de peligro y ha podido abandonar el lecho.

El jueves último falleció en el inmediato pueblo de la Hoya la joven que fué herida en la cabeza de un tiro de revolver hace un mes. Durante este tiempo ha estado siendo la admiración de los médicos, que no se explicaban, ni se explican, cómo ha podido vivir un mes entero teniendo atravesados los dos glóbulos cerebrales y con pérdida de sustancia encefálica por el orificio de entrada y el de salida del proyectil.

La relación técnica del caso va á ser remitida á los periódicos facultativos de Madrid por los profesores de esta localidad que han asistido á la difunta.

Los alcaldes primero y segundo de esta localidad han salido para Salamanca á tratar asuntos relacionados con los últimos impuestos.

La cosecha de aceituna en la parte septentrional de la provincia de Cáceres presenta muy mal aspecto. A consecuencia de esto está subiendo considerablemente el precio del aceite, que no está ya más alto por las grandes partidas que de este caldo hay encerradas de las últimas cosechas.

GACETILLAS.

Ayer marchó con dirección á Avila la compañía de declamación que actuaba en nuestro teatro.

—¡Qué dolor!
—¡Ah! pero en cambio tenemos aquí ya una compañía de zarzuela de *primmo cartello*, y lo que es mejor aún... del género bufo. Esta noche darán principio las representaciones, y según he podido notar hay entre las *surripantus* algunas tan... tan bonitas que... vamos, que parecen escapadas del Olimpo griego.

—¡Oh! es necesario hacer propaganda. Es preciso que Béjar haga un esfuerzo y concorra al teatro en apretada falange para conservar á las *divas* entre nosotros el mayor tiempo posible.

—¡Lo que nos vamos á divertir!

En el café del Siglo:

—Buenas tardes, Silvestre. ¿qué haces tan retirado y solo en esa mesa?

—Hé ahí, hombre, leyendo EL PORVENIR.

—¡Hole! tú sabes leer en el porvenir? Pues dime, ¿qué será de Béjar y de mí dentro de cien años?

—Pues nada: Béjar continuará á orillas del *Cuerpo de hombre* y tú seguirás haciendo canillas en uno de los planetas de la constelación del Perro.

Por querer á un estudiante Luisa, la que yo adoraba, me abandonó la inconstante. Y decía que *mamába*.

El cometa que ha aparecido en la region septentrional se hace cada noche más visi-

ble. Se halla situado en la constelación *Girafa* ó *Camelopardus* y se le encuentra, trazando una línea ideal de la *delta alfa* de la *Osa mayor*, prolongándola dos veces la distancia que separa estas dos estrellas y como á unos 23 grados de la Polar. Presenta un núcleo estelar de bastante brillo. La longitud de su cola es como de un grado y treinta minutos.

El celeste viajero que tanto llama la atención fué descubierto por Mr. Coggia desde el observatorio de Marsella el mes de abril último, no siendo entonces visible mas que co telescopios de gran potencia.

Perfectamente yankee.—El señor Maulssel establecido en Richmond, se propone introducir una reforma en la manera de fumar tabaco. Al efecto á va levantar una fábrica en aquella ciudad por el estilo de las fábricas de gas, donde habrá inmensas retortas para quemar tabaco, y el humo producido irá por medio de tubos á una especie de gasómetros donde será enfriado, purificado y aromatizado de manera que tendrá la fragancia del más exquisito habano. Todo este aparato ha recibido el nombre de *humómetro* del cual partirá un cañon grande que irá desde el punto de fabricacion á la ciudad de consumo, desde donde arrancarán ramales con dirección á las casas de los fumadores, en las cuales habrá un medidor con tuberías que irán á parar á las habitaciones, y en estas unos conductos flexibles que terminarán con una delicada boquilla, de ámbar. Cuando alguien quiera fumar, abre esta boquilla, se la mete en la boca, y así absorbe un delirioso humo de tabaco, ahorrándose petaca, fósforos y tener que lidiar con estanqueros. El medidor marcará la cantidad de humo consumido, y en proporción de este se hará el pago.

CAMBIOS.

PLAZAS.	DAÑO.	BENE- FICIO.
Alicante.	0'50	"
Avila.	0'50	"
Barco de Avila.	0'50	"
Piedrahita.	0'50	"
Badajoz.	par.	"
Mérida.	1'00	"
Don Benito.	1'00	"
Villanueva de la Serena.	1'00	"
Castuera.	1'25	"
Barcelona.	par.	"
Bilbao.	"	"
Burgos.	0'75	"
Cáceres.	0'25	"
Plasencia.	1'00	"
Trujillo.	0'50	"
Coria.	1'50	"
Cádiz.	0'50	"
Córdoba.	1'00	"
Granada.	1'00	"
Jaen.	1'00	"
Logroño.	1'00	"
Málaga.	2'00	"
Múrcia.	1'00	"
Madrid.	0'75	"
Oviedo.	1'00	"
Palencia.	"	"
Pamplona.	1'25	"
Salamanca.	0'50	"
Ciudad-Rodrigo.	1'50	"
Peñaranda.	1'00	"
Santander.	par.	"
Sevilla.	par.	"
Valencia.	0'50	"
Valladolid.	0'50	"
Vitoria.	0'50	"
Zaragoza.	0'75	"
Cambio de calderilla.	1'50	"
Cambio en pago de calderilla.	par.	"

MERCADOS.

Lana de primera, á 108 rs. arroba.
Idem de segunda, de 85 á 100 id.
Aceite añeja, á 58 id. cántaro.
Carne de vaca, á 17 cuartos libra.

Trigo, á id. 47 fanega.
Centeno, á 32 id. id.
Cebada, á 36 id. id.
Garbanzos cocheros, á 70 id. id.
Id. comunes, de 52 en adelante.
Arroz de primera, á 34 id. arroba.
Id. segunda, á 31 id. id.
Id. tercera, á 28 id. id.
Tocino, á 75 id. id.
Pimiento de Aldeanueva, primera florete, á 64 id. id.
Id primera, á 60 id. id.
Petróleo, á 15 cuartos cuartillo.

EFEMÉRIDES.

Domingo 12, San Juan Gualberto, ab.—1667. Nace en Koenisberg Federico I, rey de Prusia.

Lunes 13, San Anaclero, papa.—Asesinato de Marat por Carlota Corday.

Martes 14, San Buenaventura, ob.—1817. Muere en Paris la célebre escritora madame Stael.

Miércoles 15, San Camilo de Lélis.—1870. El gobierno francés propone á las Cámaras se declare la guerra á Prusia.

Jueves 16, El T. de la Sta. Cruz.—1212 Batalla de las Navas de Tolosa.

Viernes 17, S. Alejo cf.—1400 Se coloca en la catedral de Sevilla el primer reloj de campana que se vió en España.

Sábado 18, Sta. Sinforosa mr.—1872 Muere en Méjico el célebre presidente de la República Benito Juarez.

ANUNCIOS.

DAVID B. PARSONS.—Bombas para incendios, riegos, trasiegos y otros usos. Prensas para uva, aceituna, etc.; molinos har. nerros;

son insuficientes, los planes se frustran. Vidocq, por ejemplo, era bueno para adivinar, era hombre de paciencia, pero su pensamiento carecía de la educación necesaria; el ardor mismo de sus investigaciones le hacia equivocarse continuamente el camino. Disminuía la fuerza de su vision mirando el objeto de demasiado cerca. Puede que viera dos ó tres puntos con singular limpieza; pero por el mismo hecho de su proceder, perdía el aspecto del negocio abarcado en su conjunto. Esto puede ser llamado el medio de ser demasiado profundo; pero la verdad no se halla siempre en un pozo, y por lo que hace á las nociones que nos interesan de más cerca, creo que se halla invariablemente en la superficie. La buscamos en el fondo del valle y la encontramos en la cumbre de la montaña.

Contemplando los cuerpos celestes, se encuentran ejemplos y muestras excelentes de esta clase de error. Dirigid á una estrella una rápida mirada, miradla oblicuamente, volviendo hácia ella la parte lateral de la retina (mucho más sensible á una luz débil que la parte central), y vereis la estrella distintamente; podreis apreciar todo su brillo, brillo que se oscurece á medida que dirigís de lleno vuestra vista hácia ella. En el último caso cae sobre el ojo un número mayor de rayos, al paso que en el primero hay una receptibilidad más completa, una susceptibilidad mucho más viva. Una profundidad desmedida debilita el pensamiento y le deja perplejo y es posible que se haga desaparecer del firmamento al mismo Venus por una atención demasiado sostenida, demasiado directa.

En cuanto á ese asesinato, hagamos un exámen antes de formarnos una opinion. Una pesquisa nos servirá de diversion (esta palabra me pareció extravagante aplicada al caso de que se trata, pero guardé silencio) y además Lebon me hizo un favor al cual no quiero ser ingrato. Iremos á la casa, lo examinaremos todo con nuestros propios ojos. Conozco á G..., prefecto de policía, y obtendremos sin dificultad la autorizacion necesaria.

Se nos dió permiso y nos dirigimos á la calle de Morgue. Es uno de esos miserables pasages que unen la calle de Richelieu á la de S. Roque, Era por la tarde y empezaba á hacerse de noche cuando llegamos, pues aquel barrio se halla situado á mucha distancia del que habitábamos nosotros. No tardamos en hallar la casa, gracias á una multitud de gente que desde el otro lado de la calle contemplaba las ventanas cerradas, con la mayor curiosidad.

»William Bir, sastre declara, que es uno de los que se introdujeron en la casa. Es inglés y hace dos años que vive en París. Es uno de los que subieron por la escalera. Oyó las voces que disputaban; la gruesa era de francés; pudo distinguir algunas palabras, pero no las recuerda. Oyó distintamente «señor y Dios mio.» En aquel momento le pareció oír ruido como de algunas personas que estuviesen riñendo, el estrépito de una lucha y de objetos que se rompen. La voz aguda era muy fuerte, más que la gruesa. Tiene la seguridad de que no era voz de inglés: parecióle voz de alemán, quizá de mujer. El testigo no sabe el alemán.

»Cuatro de los testigos citados han sido llamados de nuevo y han declarado que la puerta del cuarto donde fué encontrado el cuerpo de la señorita Espanaye estaba cerrado por dentro cuando llegaron. Reinaba el mayor silencio; no se oían gemidos ni ruido alguno. Despues de haber violentado la puerta no vieron á nadie.

»Las ventanas de la habitacion de detrás y las de la fachada estaban cerradas y sólidamente sujetas por la parte de adentro. Una puerta de comunicacion estaba cerrada pero con llave. La puerta que conduce desde el cuarto de delante al corredor estaba cerrada con llave, y la llave puesta por la parte interior; un pequeño aposento lleno de maderas de cama y de baules, etc.; en el cuarto piso á la entrada del corredor estaba abierto, y la puerta entornada. Se han revuelto y examinado todos los objetos que contenia este aposento. No hay rincon de la casa que no haya sido registrado escrupulosamente. Se ha hecho penetrar algunos deshollinadores en la chimenea. La casa consta de cuatro pisos y boardilla. Una trampa que abre al techo estaba condenada y cerrada sólidamente con clavos; al parecer no habia sido abierta en muchos años. Los testigos están discordes acerca de la duracion del tiempo trascurrido entre el momento en que se oyeron las voces que reñian y el en que se violentó la puerta del cuarto. Algunos lo evalúan en dos ó tres minutos, otros en cinco. La puerta costó mucho de ser abierta.

»Alfonso García, empresario de pompas fúnebres, declara que vive en la calle de Morgue y que ha nacido en España. Es uno de los que penetraron en la casa; pero no subió la escalera; es delicado de nervios; y teme las consecuencias de una violenta agitacion nerviosa. Oyó el sonido de las voces; la gruesa era de francés, la aguda de un inglés, está seguro de ello. El testigo no sabe el inglés; pero juzga según la entonacion.

quebrantadores de maíz y otros granos para pienso; sembradoras mecánicas, arados de multitud de formas; trilladoras y aventadores; llaves automáticas para estanques; máquinas de vapor, malacates, norias, etc., etc., y toda clase de herramientas para jardín y campo.

Único representante en Béjar, R. Raullet, quien dará catálogos al que lo solicite y cuantos pormenores se deseen, teniendo en su establecimiento algunas bombas de muestra.

A LOS QUE HAYAN TENIDO la desgracia de perder seres queridos y quieran dedicarles un triste recuerdo:

Gran surtido de lápidas de mármol, desde 240 rs. en adelante.

Tomás Canelo, marmolista, Plaza Mayor, número 20, almacén de muebles, sillerías, espejos, pizarras, etc.

EN LA CALLE MAYOR, PUNTO céntrico, se arrienda un buen local, propio para comercio ó despacho. Informarán en el comercio de Insa.

SE VENDE PETRÓLEO SU-

perior de los más altos grados conocidos hasta el día, á 14 cuartos cuartillo, y por cántaros á un precio sumamente arreglado, en el comercio de Ramon Martín Bonisana, Plaza Mayor.

VENTA DE UNA FINCA.—Se vende una huerta con dos casas en término de Candelario, que perteneció al difunto notario señor Dueñas. Darán razon en la calle Mayor, núm. 5, piso segundo.

COSTURERA DE BLANCO.—Se hacen camisas para caballero con toda perfeccion, en la calle Mayor, no 5, piso segundo.

SE VENDE UNA BUENA HABITACION que consta de una sala con dos alcobas y desvan. Está situada en la calle de Merinas, núm. 2.

El que quiera interesarse dirijase á Guillermo Cortés.

ACABAN DE LLEGAR A LA librería de Raullet los sellos automáticos, tan preguntados, y cuadrillos mecánicos para reglar el papel.

SE VENDE UNA BONITA ME-sa de billar con barandas de goma, bolas, 12 tacos de ébano y palo de rosa, y todos los útiles necesarios á

ella. Dará razon en el Barco de Avila Rufino Trujillano.

BAÑOS NATURALES DE MAR
EN CASA.
SALES MARINAS DEL CANTÁBRICO
obtenidas por
YARRO MONZON,
farmacéutico en San Vicente de la Barquera.

Se venden dichas sales en paquetes de un kilogramo para cada baño en la botica de D. José Rodríguez Martín, Plaza del Solano, al precio de 10 reales.

VENTA.—Se vende un hermoso perro mastin de dos años y buena estampa. Darán razon en la imprenta de este periódico.

VENTA DE FINCAS.—Se venden las fincas siguientes: Un edificio maquinario hidráulico fabril, titulado la *Illana*, situado en Béjar; la dehesa de Valparaiso y el Cuberto, en la provincia de Zamora, y una hacienda en la provincia de Leon, conocida con el nombre de *Priorato de Labanigo*.

Se admiten proposiciones escritas hasta el día 15 de julio próximo, á reserva de aceptarlas, por los propietarios, en Madrid en la casa de D. José Remigio Gonzalez, calle de San Martín, núm. 8; en Zamora, en la de D. Ramon Zorrilla, Plaza Mayor; en Béjar, en la de los señores D. Rafael Lozano y Hermano; en Leon, en el despacho del procu-

rador D. Deogracias Lopez Villabrino; Bembibre, en la casa de don Pablo Vidal, y en Salamanca, en el estudio del notario D. Celedonio Miguel Gomez.

TRATADO PRÁCTICO
DE BENEFICENCIA PARTICULAR.
POR

D. Fermín Hernandez Iglesias, jefe de la seccion del ramo en el ministerio de la Gobernacion.

Esta importantísima obra, primera y única de su género en España, es indispensable á los municipios, corporaciones, abogados y á cuantos individuos tengan intereses relacionados con la beneficencia.

Forma un elegante volumen en que se expone y resuelve cuanto concierne á la materia, y solo cuesta 12 rs. en Madrid y 15 en provincias, franco de porte.

Los pedidos pueden hacerse al autor, calle de la Parada, 15, principal, izquierda, Madrid, ó á la redaccion de *EL PORVENIR* en Béjar.

SE DESEA HALLAR CON premura un niño ó un perrito pequeño que descargue á una señora que hace poco dió á luz muriendo lacriatura. En el Instituto de segunda enseñanza se dará razon.

BEJAR.—1874.

IMPRENTA DE RUFINO RAULET.

»Alberto Montani, confitero, declara que fué de los primeros que subieron la escalera, oyó las dos voces. La ronca era de francés; ha percibido algunas palabras. La persona que hablaba parecia que dirgia reprensiones. No ha podido adivinar lo que decia la voz aguda, pues hablada muy aprisa y á sacudidas. Cree que era la voz de un ruso. Por lo demás confirma las declaraciones anteriores. Es italiano, y confiesa que nunca ha hablado con ruso alguno.

»Algunos testigos llamados al efecto certifican que las chimeneas en todos los aposentos son en el cuarto piso demasiado estrechas para dar paso á un sér humano. Cuando han hablado de deshollinadores se referian á esos cepillos de forma cilíndrica de que se hace uso para limpiar las chimeneas. Esos cepillos se hacen pasar de arriba á bajo en todos los tubos de la casa. No hay por la parte de detrás paso alguno que haya podido favorecer la fuga del asesino mientras que los testigos subian por la escalera. El cuerpo de la señorita Espanaye estaba tan sólidamente metido en la chimenea, que para sacarlo de allí fué preciso que cuatro ó cinco de los testigos reupiesen sus fuerzas.

»Pablo Dumas, médico, declara que fué llamado al romper el día para examinar los cadáveres. Los dos estaban tendidos en la cama en el cuarto en que fué encontrada la señorita Espanaye. El cuerpo de esta aparecia magullado y desollado en parte. Estas particularidades se esplican claramente por el hecho de su introduccion en la chimenea. La garganta estaba notablemente desollada. Debajo de la barba tenia varios rasguños profundos, con una linea de manchas lividas, evidentemente de resultas de la presion de los dedos. El rostro estaba horriblemente descolorido, y los globos de los ojos le salian de la cabeza. La lengua estaba medio cortada. Una ancha contusion se manifestaba en la cavidad del estómago, producida, segun apariencias, por la presion de una rodilla. En concepto del señor Dumas, la señorita Espanaye ha sido estrangulada por uno ó más individuos desconocidos.

»El cuerpo de la madre estaba horrorosamente mutilado. Todos los huesos de la pierna y del brazo izquierdo más ó menos fracturados, rota á pedazos la tibia y las costillas del mismo lado. El cuerpo horriblemente contuso y descolorido. Era imposible decir con qué instrumento habian sido dados aquellos golpes: solo una pesada maza ó una ancha palanca de hierro, un arma gruesa, pesada y contundente pueden haber producido

semejantes resultados, siendo manejados dichos instrumentos por las manos de un hombre excesivamente robusto. No hay mujer que con arma alguna pueda causar semejantes contusiones. La cabeza de la difunta, cuando el testigo la vió, estaba enteramente separada del tronco, y como el resto singularmente desfigurada. Es evidente que la garganta habia sido cortada con un instrumento muy afilado, probablemente con una navaja de afeitar.

Alejandro Etienne, cirujano, ha sido llamado al mismo tiempo que el señor Dumas para examinar los cadáveres; confirma la declaracion y la opinion del señor Dumas.

»Aunque otras varias personas han sido interrogadas, no se ha podido obtener otro resultado importante. Si es que ha habido verdaderamente asesinato, nunca se ha cometido en Paris otro tan misterioso y embrollado.

»La policia ha sufrido una derrota; caso muy inusitado en asuntos de esta naturaleza.

La edicion de la tarde decia que reinaba en el barrio de S. Roque una agitacion permanente; que la casa y sus alrededores habian sido objeto de un segundo exámen; que de nuevo se habia interrogado á los testigos, pero sin resultado. Sin embargo, una última hora anunciaba que Adolfo Lebon, el dependiente de la casa de comercio, habia sido encarcelado, si bien de los hechos conocidos nada aparecia contra él.

Dupin parecia interesarse de una manera notable en el curso de este negocio á juzgar á lo menos por su conducta, pues no hacia comentario alguno. Solo después que el periódico hubo anunciado la prision de Lebon fué cuando me pidió mi parecer relativo á este doble asesinato.

No pude menos de confesarle que yo estaba como todo Paris, y que lo consideraba como un misterio insoluble; no veia medio de alcanzar al asesino.

—No debemos juzgar de los medios posibles, repuso Dupin, por esta instruccion embrionaria. La policia parisiense, tan encomiada por su penetracion es muy astuta y nada más. Procede sin método, que el del no tiene otro método momento. Se suelen tomar muchas medidas; pero las más de las veces son tan intempestivas, tan mal apropiadas al objeto, que hacen pensar en M. Jourdain, que pedia *la bata para oír mejor la música*. De vez en cuando los resultados no dejan de ser sorprendentes; pero por lo regular son debidos á la diligencia y á la actividad, y en los casos en que estas incultade